MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

INFORME DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA (CD) N° 1/2021 CONSTRUCCION DE AULA NIVEL INICIAL CON TECHO DE TEJAS COLONIAL ESC. BAS. N° 4524 ID N° 394.056

En la ciudad de Yrybucua, departamento de San Pedro; ***en fecha 30 de marzo 2021, siendo las nueve y treinta horas***. Se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado por ***Gloria Yriarte, Carlos Garay, Juan Manuel Lezcano, René Balbuena***, y para la redacción de ***informe de evaluación*** en el marco del llamado a ***Contratación Directa N° 01/2021***.

➢ Antecedentes

a) PAC N° 394.056
b) Disponibilidad Presupuestaria: FF30
c) Ejercicio Fiscal: 2021
d) Fecha de Publicación en el SICP :12-03-2021 - 16:19
e) Capacidad Financiera: si aplica.
f) Experiencia: si aplica
g) Sistema de adjudicación: por Total
h) Contrato Abierto: no
i) Precio Referencial:163.747.663
j) Oferentes Invitados:

Nombre	RUC
ALBERTO GABRIEL URBIETA ARMOA	5606230-3
HECTOR INESIO GIMENEZ MENDOZA	740.696-7
SONIA ELIZABETH BENITEZ TORALES	1143490-2
JULIO CESAR CONTRERA BENITEZ	4236501-5
BLAS SEBASTIAN SANTACRUZ AREVALOS	4142342-9

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, treinta dias del mes de marzo del año dos mil veinte y uno a las nueve y treinta horas mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado Construccion de Aula Nivel Inicial con Techo de Tejas Colonial Esc. Bas. N° 4524 Sagrada Familia ID Nº 394.056 Contratación Directa Nº 1/2021. Se encuentran en este acto el Señor Econ. Cesar David Gonzalez Intendente Municipal, el Señor Lic. Juan Manuel Lezcano, y el representante de la empresa Emprendimiento los Hermanos Norteños representado por el Señor Julio Cesar Contreras, en calidad de oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la empresa que ha presentado su sobre respectivo.

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dejandose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el present acto:

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

1. - EMPRESA N° 1 Emprendimiento los Hermanos Norteños

Orden	Empresa	Correo Electrónico
1	Julio Cesar Contreras	juliocesarcontrerabenitez@gmail.com

Ítems del llamado Construcción de Aula Nivel Inicial con Techo de Tejas Colonial Esc. Bas. N° 4524 Sagrada Familia con ID: 394056

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-013	Limpieza y preparacion de terreno	M2	70,8	7.620	539.496
2	72131601-9974	Replanteo	M2	70,8	10.827	766.552
3	82101502-004	Cartel de obra	UNI	1	1.000.000	1.000.000
4	72153507-003	Vallado de Obra	ml	15	39.720	595.800
5	72103004-001	Excavación y carga de cimientgo de PBC	M3	17,72	375.350	6.651.202
6	72131601-004	Viga cumbrera,Viga de galeria, y dados de H° A°	M3	1,29	2.071.149	2.671.782
7	72102003-001	Zapatas de pilares de H° A°	M3	0,33	2.068.460	682.592
8	72131601-004	Encadenados infeior y superior de H° A°	M3	2,98	2.033.390	6.059.502
9	72102504-002	Muro de nivelación de 0,60 mts para pilares	M3	0,72	289.858	208.698
10	72101703-003	Muro de nivelación de 0,45 mts	M2	3,75	225.394	845.228
11	72101703-003	Muro de nivelación de 0,30 mts	M2	11,63	145.800	1.695.654
12	72102905-001	Relleno y apisonado de interiores	M3	28,65	65.332	1.871.762
13	72131601-006	Aislacion horizontal	M2	18,51	62.961	1.165.408
14	72131601-006	Aislacion asfaltica de cantero revoque hidrofugo y pintado con asfalto caliente	M2	3,54	83.982	297.296
15	72101703-003	Muro de elevacion	M2	51,75	86.880	4.496.040

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

		de 0,15 para revocar				
16	72101703-003	Muro de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	37,65	131.950	4.967.918
17	72101703-003	Muro de elevación de 0,30 visto para revocar	M2	21,91	136.042	2.980.680
18	72101703-003	Muro de elevación de 0,30 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	31,72	205.700	6.524.804
19	72101703-003	De sardinel en canteros con ladrilos semiprensados macizos	ml	4	53.397	213.588
20	72101703-003	Loseta de H° A° sobre puerta de acceso	UNI	1	216.140	216.140
21	72131601-010	Envarillado bajo aberturas 2& 8 (por hilada)	ml	44,7	18.200	813.540
22	72131601-004	Pilares de 0,40 x0,40 revocado con nucleo de H° A°	ml	9,2	221.848	2.041.002
23	72131601-007	Tejas con tejuelones prensados a maquina y tirantes de H° A° de 2" x6" con liston de boca de 1 1/2"x3"	M2	94,2	262.600	24.736.920
24	72131601-008	Revoques de paredes interior, exterior con hidrofugo una capa	M2	215,38	32.600	7.021.388
25	72131601-008	Revoques de pilares de galeria con hidrofugo0,40 x0,40 mts	M2	9,2	46.170	424.764
26	72131601-008	Revoques de cantero con hidrofugo	M2	7,84	28.777	225.612

Gloria Ynarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

		-exterior				
27	72131601-008	Revoques de viga cumbrera, viga galeria y voladizo de encadenados	M2	22,08	44.020	971.962
28	72131601-008	Revoques de nivelación y de panderete encadenado inferior	M2	10,19	27.777	283.048
29	72131601-008	Revoques de molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cm de espesor	ml	30,8	30.260	932.008
30	72131601-008	Revoques de mochetas	ml	42,8	17.800	761.840
31	72131601-009	Contrapisos de H° de cascotes 10 cms	M2	67,29	36.000	2.422.440
32	72131601-009	Piso ceramico antideslizante	M2	67,29	120.036	8.077.222
33	72131601-009	Zocalo ceramico	ml	36,7	63.757	2.339.882
34	72131601-010	Aberturas de maderas -Puerta placa 0,70 x2,c/ marco, contramarco y herrajes	UNI	1	777.362	777.362
35	72131601-010	Puerta placa de 0,60x1,20 c/ marco, contramarco y herrajes	UNI	2	404.162	808.324
36	72131601-010	Puertas placa de abrir 0,90 x2,10 c/ marco y contramarco (inclusivo)	UNI	1	826.720	826.720
37	72131601-010	Aberturas metalicas; Puerta metalica de 1,10 x2,30 con marco y herrajes	UNI	1	1.579.734	1.579.734
38	72131601-010	Ventanas balancines de 1,50x1,70 mts	M2	5,1	356.315	1.817.207
39	72131601-010	Ventanas balancines de 1,50x1,00 mts	M2	9	331.010	2.979.090

Gloria Triarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

40	72131601-012	Pinturas de interior de paredes revocadas a la cal-base de latez (2 manos y lijado)	M2	134,16	20.847	2.796.834
41	72131601-012	Pintura de interior de paredes revocadas al latex	M2	134,16	30.763	4.127.164
42	72131601-012	Pintura de pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- base para latex (2 manos y lijado)	M2	80,39	20.847	1.675.890
43	72131601-012	Pintura de pilares revocados y paredes revocadas exteriror al latex	M2	80,39	30.763	2.473.038
44	72131601-012	Pintura de mamposteria a la vista al latex	M2	68,03	30.760	2.092.603
45	72131601-012	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	M2	19,16	34.450	660.062
46	72131601-012	Pintura de aberturas de madera al barniz	M2	13,42	36.190	485.670
47	72131601-012	Pintura de tejuelones con barniz	M2	82,2	30.750	2.527.650
48	72131601-012	Pintura de tirantes y liston de boca de H° A° al latex	M2	59,6	30.700	1.829.720
49	72131601-012	Pintura de viga cumbrera y galeria al latex	M2	22,08	30.700	677.856
50	72131601-012	Pintura de canaleta y caño de bajada con antioxido y pintura sintetica	ml	36,9	33.900	1.250.910
51	72131601-012	Vidrios dobles de 4 mm	M2	14,1	183.400	2.585.940
52	72102304-005	Canaleta y caño de bajada n° 26	ml	36,9	55.260	2.039.094

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

		-desarrollo 40 cm				
53	72102508-003	Azulejado en baño	M2	30,57	83.950	2.566.352
54	72102508-002	Pizarron fijo de 1,50 x3,00 mts con marco y porta tiza	UNI	1	1.632.000	1.632.000
55	72152509-001	Grada de acceso frontal	UNI	1	317.240	317.240
56	72131601-009	Rampa peatonal	UNI	1	709.000	709.000
57	72131601-009	Guarda Obra de Alizado de cemento con contrapiso	M2	23,04	100.200	2.308.608
58	72102304-006	Agua corriente-desague cloacal-camara de inspección y artefactos sanitarios	GL	1	9.114.000	9.114.000
59	72102303-003	Cámara séptica 1,15 X1,90X1,20	UNI	1	2.955.288	2.955.288
60	72102304-006	Pozo absorvente Tipo 1 de 2,00 x 2,50 mts	GL	1	4.427.942	4.427.942
61	72102201-012	Instalación de Tablero TS 10 de AG con barra de fase neutro	UNI	6	84.850	509.100
62	72102201-012	Instalación de tablero comando de ventiladores TCV	UNI	2	86.520	173.040
63	72102201-003	Instalacion de los circuitos de luces	UNI	10	78.767	787.670
64	72102201-9998	Alimentación de circuitos de tomas	UNI	4	78.760	315.040
65	72102201-003	Alimentaci+pm de los circuitos de ducha electrica	UNI	4	104.500	418.000
66	72102201-003	Alimentacion 2x6 mm NYY al tablero existente	MT	25	188.716	4.717.900
67	72102201-003	Artefactos electricos- foco LED de 4 W con pantalla acrilica	UNI	4	238.500	954.000

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

68	72102201-9998	Artefactos electricos -Foco LED con pantalla metalica x/ totocelula en galeria	UNI	5	161.800	809.000
69	72102201-012	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	UNI	1	153.000	153.000
70	72102201-012	Tablero TCV de 2 AG	UNI	1	65.000	65.000
71	72102201-012	Registro electrico de 30 x30x70 cms	UNI	3	227.000	681.000
72	72131601-013	Extintor de 6 kilos	UNI	1	230.000	230.000
73	72153507-001	Limpieza final	M2	70,8	4.329	306.493
		Precio Total				**163.662.307**

Precio Total de la oferta: **Gs.163.662.307** (Guaraníes ciento sesenta y tres millones seiscientos seiscientos sesenta y dos mil trescientos siete). ----------

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N º 2051/03 y el Art. 67 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el

análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Empresa Aseguradora	Monto total asegurado Gs.	Vigencia de la Póliza

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

Julio Cesar Contreras	prese nta	presenta	present a	present a	Declaración Jurada	8.187.383	30/03/2021 Al 30/05/2021

Oferentes	Constancia del SIPE Nº	Muestras
Julio Cesar Contreras	1633994	No aplica

Ninguna observación. ninguna

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el Anexo I, que forma parte de la presente acta.

Copia de Solicitudes de Aclaraciones de Ofertas y las correspondientes respuestas a los oferentes.

No se ha realizado pedido de aclaracion de las ofertas, ni existe observacion en la apertura.
Conforme a lo establecido en el Dto. 2992/2019, en su Art. 63, en su Inc "a".
Requisitos Documentales para la evaluacion de los condiciones de participacion.

Oferente evaluado:	**Julio Cesar Contreras**
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía de formato de declaracion jurada	Cumple.
Documentos legales – Personas físicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Cumple

Se observa que el oferente cumple en su totalidad con los documentos sustanciales.

"En cuanto al análisis de precios, en contrataciones en general, cuando la diferencia de Precio ofertado y el Precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Albuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

del 15%, para ofertas que se encuentren por encima el precio referecial establecido por la convocante y difundido en el portal de contratacion".

Se procede a la evaluación detallada de "análisis de precios", en el siguiente cuadro:

			PRECIO REFERENCIAL		Emprendimiento Los Hnos Norteños Precios Ofertados		Porcentaje
	DESCRIPCION DE RUBROS	CANTIDAD	P.UNITARIO	P. TOTAL	P.UNITARIO	P. TOTAL	
1	Limpieza y preparacion de terreno	70,8	7.629	540.133	7.620	539.496	0
2	Replanteo	70,8	10.827	766.551	10.827	766.552	0
3	Cartel de obra	1	1.061.111	1.061.111	1.000.000	1.000.000	6
4	Vallado de Obra	15	39.729	595.935	39.720	595.800	0
5	Excavación y carga de cimientgo de PBC	17,72	375.359	6.651.361	375.350	6.651.202	0
6	Viga cumbrera,Viga de galeria, y dados de H° A°	1,29	2.071.149	2.671.782	2.071.149	2.671.782	0
7	Zapatas de pilares de H° A°	0,33	2.068.466	682.593	2.068.460	682.592	0
8	Encadenados infeior y superior de H° A°	2,98	2.033.391	6.059.505	2.033.390	6.059.502	0
9	Muro de nivelación de 0,60 mts para pilares	0,72	289.858	208697	289.858	208.698	0
10	Muro de nivelación de 0,45 mts	3,75	225.398	845242	225.394	845.228	0
11	Muro de nivelación de 0,30 mts	11,63	145.901	1696828	145.800	1.695.654	0

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

12	Relleno y apisonado de interiores	28,65	65.332	1871761	65.332	1.871.762	0
13	Aislacion horizontal	18,51	62.961	1165408	62.961	1.165.408	0
14	Aislacion asfaltica de cantero revoque hidrofugo y pintado con asfalto caliente	3,54	83.982	297296	83.982	297.296	0
15	Muro de elevacion de 0,15 para revocar	51,75	86.884	4496247	86.880	4.496.040	0
16	Muro de elevación de 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	37,65	131.956	4968143	131.950	4.967.918	0
17	Muro de elevación de 0,30 visto para revocar	21,91	136.042	2980680	136.042	2.980.680	0
18	Muro de elevación de 0,30 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	31,72	205.725	6525597	205.700	6.524.804	0
19	De sardinel en canteros con ladrilos semiprensados macizos	4	53.397	213588	53.397	213.588	0

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

20	Loseta de H° A° sobre puerta de acceso	1	216.143	216143	216.140	216.140	0
21	Envarillado bajo aberturas 2& 8 (por hilada)	44,7	18.200	813540	18.200	813.540	0
22	Pilares de 0,40 x0,40 revocado con nucleo de H° A°	9,2	221.848	2041001	221.848	2.041.002	0
23	Tejas con tejuelones prensados a maquina y tirantes de H° A° de 2" x6" con liston de boca de 1 1/2"x3"	94,2	262.616	24738427	262.600	24.736.920	0
24	Revoques de paredes interior, exterior con hidrofugo una capa	215,38	32.612	7023972	32.600	7.021.388	0
25	Revoques de pilares de galeria con hidrofugo0,40 x0,40 mts	9,2	46.171	424773	46.170	424.764	0
26	Revoques de cantero con hidrofugo -exterior	7,84	28.777	225611	28.777	225.612	0
27	Revoques de viga cumbrera, viga galeria y voladizo de encadenados	22,08	44.020	971961	44.020	971.962	0

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Yabuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lozcano
Comité Evaluador UOC

28	Revoques de nivelación y de panderete encadenado inferior	10,19	27.777	283047	27.777	283.048	0
29	Revoques de molduras 1:3 (molduras de ventanas) 10 cm de espesor	30,8	30.269	932285	30.260	932.008	0
30	Revoques de mochetas	42,8	17.801	761882	17.800	761.840	0
31	Contrapisos de H° de cascotes 10 cms	67,29	36.050	2425804	36.000	2.422.440	0
32	Piso ceramico antideslizante	67,29	120.036	8077222	120.036	8.077.222	0
33	Zocalo ceramico	36,7	63.757	2339881	63.757	2.339.882	0
34	Aberturas de maderas -Puerta placa 0,70 x2,c/ marco, contramarco y herrajes	1	777.362	777362	777.362	777.362	0
35	Puerta placa de 0,60x1,20 c/ marco, contramarco y herrajes	2	404.162	808324	404.162	808.324	0
36	Puertas placa de abrir 0,90 x2,10 c/ marco y contramarco (inclusivo)	1	826.271	826721	826.720	826.720	0
37	Aberturas metalicas; Puerta metalica de 1,10 x2,30 con marco y herrajes	1	1.579.734	1579734	1.579.734	1.579.734	0

Gloria Vriarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Benítez
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

38	Ventanas balancines de 1,50x1,70 mts	5,1	356.315	1817206	356.315	1.817.207	0
39	Ventanas balancines de 1,50x1,00 mts	9	331.010	2979090	331.010	2.979.090	0
40	Pinturas de interior de paredes revocadas a la cal- base de latez (2 manos y lijado)	134,16	20.847	2796833	20.847	2.796.834	0
41	Pintura de interior de paredes revocadas al latex	134,16	30.763	4127164	30.763	4.127.164	0
42	Pintura de pilares revocados y paredes revocadas exterior a la cal- base para latex (2 manos y lijado)	80,39	20.847	1675890	20.847	1.675.890	0
43	Pintura de pilares revocados y paredes revocadas exteriror al latex	80,39	30.763	2473037	30.763	2.473.038	0
44	Pintura de mamposteria a la vista al latex	68,03	30.763	2092806	30.760	2.092.603	0
45	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	19,16	34.458	660215	34.450	660.062	0

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Ibañuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lozcano
Comité Evaluador UOC

46	Pintura de aberturas de madera al barniz	13,42	36.191	485683	36.190	485.670	0
47	Pintura de tejuelones con barniz	82,2	30.757	2528225	30.750	2.527.650	0
48	Pintura de tirantes y liston de boca de H° A° al latex	59,6	30.703	1829898	30.700	1.829.720	0
49	Pintura de viga cumbrera y galeria al latex	22,08	30.763	679240	30.700	677.856	0
50	Pintura de canaleta y caño de bajada con antioxido y pintura sintetica	36,9	33.974	1253640	33.900	1.250.910	0
51	Vidrios dobles de 4 mm	14,1	183.411	2586095	183.400	2.585.940	0
52	Canaleta y caño de bajada n° 26 -desarrollo 40 cm	36,9	55.260	2039094	55.260	2.039.094	0
53	Azulejado en baño	30,57	83.952	2566412	83.950	2.566.352	0
54	Pizarron fijo de 1,50 x3,00 mts con marco y porta tiza	1	1.632.197	1632197	1.632.000	1.632.000	0
55	Grada de acceso frontal	1	317.240	317240	317.240	317.240	0
56	Rampa peatonal	1	709.033	709033	709.000	709.000	0
57	Guarda Obra de Alizado de cemento con contrapiso	23,04	100.214	2308930	100.200	2.308.608	0

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Aquena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

58	Agua corriente-desague cloacal-camara de inspección y artefactos sanitarios	1	9.114.041	9114041	9.114.000	9.114.000	0
59	Cámara séptica 1,15 X1,90X1,20	1	2.955.288	2955288	2.955.288	2.955.288	0
60	Pozo absorvente Tipo 1 de 2,00 x 2,50 mts	1	4.427.942	4427942	4.427.942	4.427.942	0
61	Instalación de Tablero TS 10 de AG con barra de fase neutro	6	84.856	509136	84.850	509.100	0
62	Instalación de tablero comando de ventiladores TCV	2	86.522	173044	86.520	173.040	0
63	Instalacion de los circuitos de luces	10	78.767	787670	78.767	787.670	0
64	Alimentación de circuitos de tomas	4	78.767	315068	78.760	315.040	0
65	Alimentaci+pm de los circuitos de ducha electrica	4	104.500	418000	104.500	418.000	0
66	Alimentacion 2x6 mm NYY al tablero existente	25	188.716	4717900	188.716	4.717.900	0
67	Artefactos electricos-foco LED de 4 W con pantalla acrilica	4	238.578	954312	238.500	954.000	0

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Ren[illegible]aena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lozcano
Comité Evaluador UOC

68	Artefactos electricos -Foco LED con pantalla metalica x/ totocelula en galeria	5	161.800	809000	161.800	809.000	0
69	Tablero TS de 6 AG con barras de fase y neutro	1	153.322	153322	153.000	153.000	0
70	Tablero TCV de 2 AG	1	67.596	67596	65.000	65.000	4
71	Registro electrico de 30 x30x70 cms	3	227.844	683532	227.000	681.000	0
72	Extintor de 6 kilos	1	231.218	231218	230.000	230.000	1
73	Limpieza final	70,8	4.239	306493	4.329	306.493	0
		TOTAL:		**163.747.664**		**163.662.307**	0

Como se puede notar, los precios presentados por el oferente Emprendimiento los Hermanos Norteños de Julio Cesar Contreras, se encuentran dentro del rango indicado por la normativa "*1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*".

De conformidad a la disposición contenida Art. 67 del decreto N°2992/19, se ha procedió a la verificación de la planilla de precios presentada por el oferente que cotizado en el presente llamado, resultando que su formulario de Ofertas y lista de precios cotizados **no presenta errores aritméticos**.

"Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos", "tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos o que no se realizaron correcciones aritméticas".

- **Solicitudes de aclaración de ofertas**: no se han formulado pedidos de aclaración al oferente.
- Análisis y verificación de la documentación formal presentada.

Según establece el Art. 63 del decreto N° 2992/19 Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que sera analizada en detalle para verificar su complimiento con otros requisitos de la licitacion tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y requisitos de la licitacion tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica par cumplir el contrato...." se verifica inicialmente la documentacion presentada por la firma Velazquez Construcciones a fin de determinar el cumplimiento con los demas requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:.

Gloria Friarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lozcano
Comité Evaluador UOC

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Juridicas	
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	cumple
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyente	cumple
En el caso de que el oferente de la oferta otra personal en su representacion, debera acompañar una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Publica para presentar la oferta y representado en los actos de licitacion. No es Necesario que el poder este inscripto en el Registro de Poderes	No aplica

➢ (*)- Análisis de la capacidad financiera del oferente:

	Julio Cesar Contreras
. Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / pasivo corriente debe ser igual o mayor a 1(uno). Esta informacion sera extraida del Balance general correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados del 2017,2018,2019.	Cumple
. Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0,80. Esta informacion sera extraida del balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los 3 siguientes años 2017,2018,2019.	Cumple
◆ Demostrar que posee o que tiene acceso a suficiente activos liquidos, activos reales libres de gravamenes, lineas de credito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construccion exigidos por el o los contratos en caso de suspencion, recaudacion de faenas u otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecucion. ◆ El minimo de activos liquidos y/o acceso a creditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario sera: 100 %. ◆ Las deducciones al flujo de fondos por compromisios derivados de otros contratos solo se haran cuando dichos contratos se encuentren en ejecucion. ◆ Este minimo de activos liquidos que constituira el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente. ◆ Pueden ser completamente con lineas de credito otorgadas por entidades financieras.	Cumple
Emprendimiento los Hermanos Norteños de Julio Cesar Contreras	
A) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	cumple
B) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar	cumple

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lozcano
Comité Evaluador UOC

una línea de crédito al oferente.	
C) Balance General de los años 2017, 2018 y 2019, debidamente firmado por el contador público matriculado.	cumple

➢ **Análisis de los experiencia y capacidad técnica del oferente.**

La evaluación de Experiencia y capacidad Técnica fue realizada y cumple con los requisitos de experiencia y capacidad técnica.

Documentos	Julio Cesar Contreras
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinto (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%.	Cumple
• El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
Antigüedad de la empresa como mínimo de 3 (tres) años en el rubro (actividad económica) de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción de RUC en el Ministerio de Hacienda, en donde conste la fecha de inscripción en la actividad económica deconstrucciones.	Cumple
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 (tres) contratos, durante los últimos cinco (5)años, similares a las obras propuestas.	Cumple
• La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un100%(cien porciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. La convocante requiere que las obras presentadas como experiencia cuenten con sus correspondientes actas de recepción definitiva a fin de comprobarse el efectivo	cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2016 en adelante, en las siguientes	cumple

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lozcano
Comité Evaluador UOC

actividades clave: construcción de Sanitarios.- Presentar copias de los siguientes contratos como mínimo: (3) Tres contratos de obras de construcción de empedrado. Deberán contar todos con las actas de recepción definitiva. La sumatoria de los contratos presentados que reúnen los requisitos de experiencia específica requeridos, deberá ser como mínimo por el 70% (setenta porciento) de la oferta presentada.	

- **Capacidad en Materia de Personal**

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentos	Julio Cesar Contreras
Curriculum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto par desempeñar en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	cumple
Referencias de Empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	cumple
Copia de contrato	cumple

1. Copia de facturaciones y recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% (setenta porciento) de la oferta presentada.	cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	cumple
5. Constancia de inscripción de RUC emitida por la SET.	cumple

- **Capacidad en Materia de Personal**

Requisitos mínimos Cumple/no cumple	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras (ingeniero civil o arquitecto)con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Capataz de Obras, con 3 (tres) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículo vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.	cumple

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Rene Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

cumple	

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	cumple
3. Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras. 4.Copia de Título de Grado, del referido personal clave. 5.Carnet de habilitación del MOPC vigente del mismo. 6.Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.7.Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferentedel capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra.	cumple

- **Capacidad en Materia de Equipos**

Requisito documental para Evaluar el Presente Criterio:

Documentos	**Julio Cesar Contreras**
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • *Hormigonera, andamios, palas, cuchara de albañil, valdes.* Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Los equipos minimos necesarios presentados por los oferentes no deberan estar comprometidos en otras obras.	cumple

h.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las	cumple

Gloria Friarte
Comité Evaluador U.O.C

Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	cumple

No se realizaron aclaraciones de las ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.

- **Analisis de Preciosde Calificacion posterior- Legales -Datos del SINARH**

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Análisis realizado	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohiviciones y limitaciones establecidos en el Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye en el formulario de ofertas.	cumple
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Articulo 40.	Sin registros

- **Análisis comparativo del cumplimiento de la o las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos**: *previa verificación se deja expresa constancia de que el oferente cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas y así también ha presentado toda la documentación adicional requerida.*

Por lo expuesto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los artículos 27,28 y 34 de la Ley N° 2051/03 y los artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el comité de evaluación recomienda adjudicar a la Firma **Emprendimiento Los Hermanos Norteños de Julio Cesar Contrera un contrato de Contratación Directa CD N° 01/2021 con ID: 394.056 -Fuente Construcción de Aula Inicial con Techo de Tejas Colonial Esc. Bas. N° 4524 Financiamiento 520-30-003 un contrato por un monto de Gs.163.662.307 (Guaraníes ciento sesenta y tres mil seicientos sesenta y dos trescientos siete).**

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lozzano
Comité Evaluador UOC